

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5922 *Resolución de 9 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 39, de 4 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Arquitectura, Instalaciones y Edificios Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Empleo y Promoción Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Única.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Albacete, 9 de abril de 2018.—El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.